

EDICTO pagina web STJER

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Villaguay, Entre Ríos, Dr. Santiago César PETIT, Secretaría Única de quien suscribe, en los autos caratulados **"SILVA JUAN CÉSAR S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. N° 10.933**, cita y emplaza por el término de **TREINTA (30) DIAS** a herederos y acreedores de **JUAN CÉSAR SILVA, DNI. N° M 5.792.452**, fallecido el día 24 de Septiembre de 2023 en General Roca, provincia de Rio Negro, con último domicilio en calle Montenegro N° 296 de Villaguay - Entre Rios.-

Se hace saber a posibles herederos/sucesores, acreedores e interesados, que sus profesionales deberán solicitar vinculación electrónica vía e-mail a la casilla oficial <jdocycs1-vil@jusertreros.gov.ar>, a los fines del traslado de la demanda y disponibilidad de documental; conforme prevé el Art. 7 del Reglamento N° 1 de Presentaciones Electrónicas.-

Publíquese por **TRES DÍAS**.-

Villaguay, 25 de Agosto de 2026.-

Dr. Armando D. Giacomino

Abogado - Secretario